

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA N° 003-2024**

**“ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO ECOCARDIOGRAFO PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2- IOARR 2619494”**

En la ciudad de Piura, siendo las 10:00 am del día 28 de junio del 2024 se reunieron en la oficina de Logística del Hospital de la Amistad, Perú Corea Santa Rosa II-2, los miembros de Comité de Selección designados con Resolución Administrativa N° 050-2024/ GRP-DRSP-HAPCII-2-430020176-OA, de fecha 16 de junio del 2024, conformado por los Siguietes Servidores: **ABOG. ANA MABELA ZURITA BERRÚ**, como presidente del Comité de Selección, **Ing. JIANCARLO LLAPAPASCA GUERRERO**, como primer miembro del Comité de Selección y **MARIA ALEJANDRA MOSCOL ALBAÑIL** como segundo miembro y como apoyo el **MED. LUIS MIGUEL NORABUENA ROSSEL**, con la finalidad de llevar a cabo la Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección, cumpliéndose con el quorum necesario que exige el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, Evaluación, y Calificación de las Ofertas presentadas al procedimiento de selección, LICITACION PUBLICA N° 003-2024 HAPCSR.II-2-PIURA, para la “ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO ECOCARDIOGRAFO PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2- IOARR 2619494”, según cronograma establecido en el SEACE:

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

Acto seguido se verificó la página del SEACE el registro de participantes al LICITACION PUBLICA N° 003-2024 HAPCSR.II-2-PIURA, para la “ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO ECOCARDIOGRAFO PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2- IOARR 2619494, siendo el Detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20111876097	CONSULTORA Y EQUIPORA MEDICA S.A.	20/05/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20263368992	CYMED MEDICAL SAC	20/05/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	28/05/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20549591176	SOLUCIONES MEDICAS MACI E.I.R.L.	21/05/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601058406	CORPORACIÓN L & A IMPORT S.A.C.	27/05/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20601207193	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC	20/05/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20601325153	VAN REPRESENTACIONES GENERALES E.I.R.L.	21/05/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20606384409	CARRASCO MEDICAL IMPORT E.I.R.L.	21/05/2024	Válido

8 registros encontrados, mostrando 8 registros de 1 a 8. Página 1. 1.

**II. PRESENTACION DE OFERTAS**

La presentación de las Ofertas se realizó el día 27 de junio del 2024, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado-SEACE, verificándose que DOS (02) postores han registrado su oferta de manera electrónica, según detalle:

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-HOSPITAL DE APOYO I SANTA ROSA PIURA  
Nomenclatura: LP-SM-3-2024-HAPCSR II-2-1  
Nro. de convocatoria: 1  
Objeto de contratación: Bien  
Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO ECOCARDIOGRAFO PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2- IOARR 2619494

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO ECOCARDIOGRAFO PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2- IOARR 2619494				
20111876097	CONSULTORA Y EQUIPORA MEDICA S A		27/06/2024	19:48:57	Electronico
20601207193	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC		27/06/2024	20:38:56	Electronico

**III. ADMISIÓN**

Acto seguido, se procedió con la revisión de la documentación contenida en la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2.1.1 (verificando los documentos de presentación Obligatoria y las especificaciones técnicas en las bases integradas), de las bases del procedimiento de selección y poder declarar la admisibilidad de las ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

**EVALUACIÓN DE PROPUESTA**  
 LICITACION PUBLICA N° 003-2024 HAPCSR.II-2-PIURA, para la "ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO ECOCARDIOGRAFO PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2- IOARR 2619494".

N°	POSTOR	FACTOR PRECIO 70 PUNTOS		PUNTAJE TOTAL DE ECONOMICA	PLAZO DE EJECUCION			MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS			PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIO N - RESULTA DOS	
		Monto	FACTOR PRECIO		69-74 D.C (20.PTOS)	75-79 D.C (15.PTOS)	80-85 D.C (10.PTOS)	Mejora 1 (3.PTOS)	Mejora 2 (3.PTOS)	Mejora 3 (4.PTOS)				
														20.0
	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A CON RUC: 2011876097	S/ 1,076,000.00	70.0	70.0	20.0				3.0	3.0	4.0	100.0	100.0	1
	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC CON RUC: 20601207193	S/ 1,140,000.00	66.1	66.1	20.0						4.0	90.1	90.1	2

**IV EVALUACION DE OFERTAS:**

Acto seguido se procedió a realizar la Evaluación de la oferta admitida, para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, cuyo resultado es el siguiente:

**V.-CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

Se procede a la verificación de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección, obteniendo el siguiente resultado:

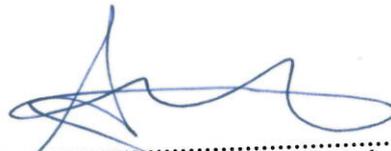
ITEM 1:	LICITACION PUBLICA N° 003-2024 HAPCSR.II-2-PIURA, para la "ADQUISICIÓN DE UN (01) EQUIPO ECOCARDIOGRAFO PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA DEL HOSPITAL DE AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2- IOARR 2619494".		
3.1.	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A CON RUC: 20111876097	GLOBAL HEALTHCARE SOLUTIONS PERU SAC CON RUC: 20601207193
<b>CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN</b>			
B.3.1	<p>1) Registro Sanitario y/o certificado de registro sanitario del bien ofertado, vigente a la fecha de presentación de la oferta y expedido por la DIGEMID, en donde se describa la oferta presentada. Si el producto ofertado no requiere Registro Sanitario para su comercialización, el postor debe adjuntar una copia de la constancia emitida por el Ministerio de Salud – DIGEMID, vigente a la presentación de la oferta; ó se considerará el Listado oficial actual publicado en la página web de la DIGEMID de los bienes que no requieren de registro sanitario.</p> <p>2) Certificado de Seguridad Eléctrica: UL, AAMI, NFPA, IEC, EN, CSA o NTP 60601-1-2010 para el Equipo ECOGRAFO, emitido por la institución competente</p> <p>Acreditación:                      1) Copia simple del Registro Sanitario y/o Certificado de Registro Sanitario del bien ofertado y/o Listado Oficial actual publicado en la página web de DIGEMID de los bienes que no requieren de registro sanitario.                      2) Copia simple del Certificado de Seguridad Eléctrica: UL, AAMI, NFPA, IEC, EN, CSA o NTP 60601-1-2010 para el Equipo ECOGRAFO.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<b>A.2 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
<b>FACTURACIÓN</b> Presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. • Facturación. (Anexo N° 08) EXP.POST.ESP. GRAL S/ 2'850,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)		3,058,360.00	3,405,002.33
<b>C CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>			
<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>			
Requisitos: -01 INGENIERO TITULADO Y COLEGIADO: Electrónico ó Biomédico o Mecánico o Eléctrico o Mecatrónica ó Eléctrico; con 03 años de experiencia como mínimo en Mantenimiento de equipos biomédicos y/o Instalación de los equipos biomédicos, computados a partir de la fecha de expedición del grado de Bachiller. El personal requerido deberá contar con las respectivas licencias individuales vigentes, cargados por el instituto Peruano de Energía Nuclear para manipular el equipo con fuentes de radiaciones ionizantes (radiodiagnóstico). Estas licencias y currículos vitae del personal serán adjuntadas en la presentación de las ofertas del servicio a contratar.		CUMPLE	CUMPLE

<p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>		
CALIFICACION DE OFERTAS	CALIFICADO	CALIFICADO

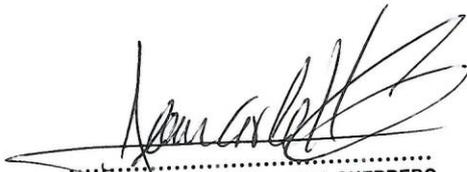
**VI.-OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Que, de acuerdo a los resultados expuestos, el Comité de Selección acuerda, Otorgar la buena pro a CONSULTORA Y EQUIPADORA MEDICA S.A.CON RUC: 20111876097, con una oferta económica S/ S/ 1,076,000.00 soles, en tal sentido, de conformidad con los artículos 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acción que será publicada en el SEACE 3.

Siendo las 14:35 pm del mismo día, se procede a redactar el acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada sin observaciones, siendo suscrita por los miembros del Comité de Selección.



.....  
**ABOG. ANA MABELA ZURITA BERRÚ**  
**PRESIDENTE TITULAR**



.....  
**Ing. JANCARLO LLAPAPASCA GUERRERO**  
**Primer Miembro Titular**



.....  
**MED. LUIS MIGUEL NORABUENA ROSSEL,**  
**Segundo Miembro titular**